

¿Cuál es el monto mínimo para poder abrir mi cuenta?

Los montos varían según el tipo de cuenta que desea abrir.

TIPO DE CUENTA	MONTO
Ordenes de Pago	S/.10.00
Cuentas de Ahorro	S/. 50.00
Cuentas a Plazo Fijo	\$. 100 S/ 300.00

¿Existe algún monto máximo?

No se tiene monto máximo para abrir una cuenta de ahorro.

¿Se realiza algún pago por las operaciones efectuadas?

Las operaciones que se realicen en las cuentas están sujetas al pago del ITF (Impuesto a las Transacciones Financieras) según lo estipula el Decreto Legislativo N° 939 y el Reglamento correspondiente.

¿Cuanto es el costo del ITF?

La tasa actual del ITF es de 0.05% del valor imponible.

¿Puedo retirar mi Cuenta Plazo Fijo antes de tiempo?

Claro que sí, pero si se da el caso de la cancelación de plazo fijo antes del periodo pactado, se pagará la tasa efectiva anual (TEA) de ahorro común vigente.

¿Puedo retirar mi dinero en cualquier agencia de la empresa?

Sí, si Usted tiene una cuenta de ahorros en nuestra empresa, puede retirar sus ahorros en las diferentes Agencias y Oficinas Especiales de Mi caja Cajamarca.

¿Qué es una cuenta de ahorro con ordenes de pago?

Es una modalidad adicional de depósito de ahorro, en donde los depositantes pueden girar órdenes de pago a su nombre o de un tercero, para efectuar retiros de su cuenta.